

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20420 *Anuncio de la Notaría de don Alejandro Ruiz-Ayucar Seifert sobre subasta extrajudicial.*

Don Alejandro Ruiz-Ayucar Seifert, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Colmenar Viejo, con despacho en dicha villa (28770) Madrid, calle Real, número 5, 1º.

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/2011, de la siguiente finca:

Finca número seis.- Piso segundo izquierda de la casa sita en la Calle de los Frailes, número 42 en Colmenar Viejo. Se compone de varias habitaciones y dependencias.

Linda: Por la derecha, entrando, con Calle los Frailes; izquierda, con patio de luces; espalda, con finca de Don Martín Colmenarejo del valle; y frente, con el piso segundo derecha y hueco de escalera.

Ocupa una superficie de setenta (70) metros cuadrados. Su suelo limita con el techo del piso primero izquierda y su techo con el suelo del piso tercero izquierda.

Cuota: 12,50%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad número 1 de Colmenar Viejo al tomo 1.257, libro 790, folio 199, finca 6.129, inscripción 4ª.

Procediendo a subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

- Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría.

- La primera subasta tendrá lugar el día 25 de julio de 2011, a las 9:30 horas, siendo el tipo base el de 213.169,48 euros; de no haber postor o si resultare fallida la primera, la segunda tendrá lugar el día 25 de agosto de 2011, a las 9:30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera subasta tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2011, a las 9:30 horas, sin sujeción a tipo, y su hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se señala para el día 22 de septiembre de 2011, a las 9:30 horas.

- La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la propia Notaría, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la situación aportada, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

- Los postores o licitadores, a excepción del acreedor, para tomar parte en la primera o segunda subastas deberán consignar previamente en la cuenta 0182.2072.28.0201534505, y justificar tal ingreso en la cuenta abierta en la sucursal 2072 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sito en la calle Madrid, número 2, Urbanización Los Arcos de Colmenar Viejo, designada a tal efecto, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, y una cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

- Podrá hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Colmenar Viejo, 8 de junio de 2011.- El Notario: Alejandro Ruiz-Ayucar Seifert.

ID: A110049376-1